

ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO REGULAR Nº 46

FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO: 01 DE ENERO DE 2018

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:

**COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION**

DOMICILIO LEGAL: SUIPACHA 347 - ROSARIO - PCIA. DE SANTA FE.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: REGULACION MATRICULA PROFESIONAL MEDICOS VETERINARIOS

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (comparativo con el ejercicio anterior)
Cifras expresadas en pesos - en moneda homogénea

ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
<u>Activo Corriente</u>			<u>Pasivo Corriente</u>		
Caja y Bancos (Nota 2)	1.852.088,49	1.447.497,27	Deudas (Nota 8)	452.150,88	722.449,80
Inversiones (Nota 3)	2.642.921,28	2.547.902,63			
Créditos (Nota 4)	1.864.583,85	2.463.313,96			
Otros Créditos (Nota 5)	313.629,00	149.702,00			
Bienes de Cambio (Nota 6)	627.041,70	812.843,09			
Total de Activo Corriente	7.300.264,32	7.421.258,94	Total de Pasivo Corriente	452.150,88	722.449,80
<u>Activo no Corriente</u>			<u>Pasivo no Corriente</u>		
Bienes de Uso (Nota 7)	1.474.291,70	1.390.753,59	Fondos Reservados (Nota 9)	1.438.300,84	1.242.576,41
Total de Activo no Corriente	1.474.291,70	1.390.753,59	Total de Pasivo no Corriente	1.438.300,84	1.242.576,41
			Total de Pasivo	1.890.451,72	1.965.026,22
			<u>Patrimonio Neto</u>		
			s/ Estado respectivo	6.884.104,30	6.846.986,31
Total de Activo	8.774.556,02	8.812.012,53	Total de Pasivo y Pat. Neto	8.774.556,02	8.812.012,53

Las notas 1 a 9 adjuntas y los anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.

Leer mi informe de fecha: 17/04/2019

Dr. Héctor E. Camiletti
PRESIDENTE
CMVSP 2

Dr. Miguel A. Unarte
TESORERO

Oscar Patricio Arce
CONTADOR PÚBLICO
LEY 8738 - MATRÍCULA 17872
C.P.C.E. Pcia. de Sta. Fe

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

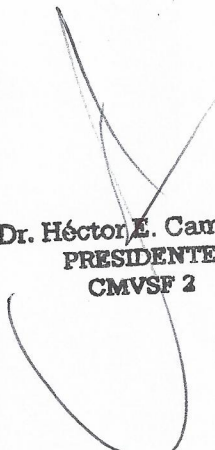
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

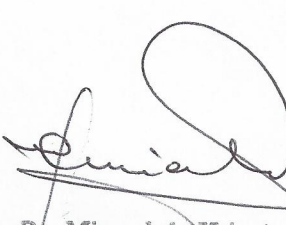
Cifras expresadas en pesos - en moneda homogénea

	2018
RECURSOS (Anexo II)	
Para fines generales	9.445.404,78
GASTOS	
Administración (Anexo III)	-8.502.456,26
Amortizaciones (Anexo I)	-119.067,85
RESULTADO ORDINARIO	823.880,67
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA INCLUYENDO EL RECPAM	-786.762,37
RESULTADO FINAL DEL PERIODO	37.118,30

Las notas 1 a 9 adjuntas y los anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.

Leer mi informe de fecha: 17/04/2019


Dr. Héctor E. Camiletti
PRESIDENTE
CMVSF 2


Dr. Miguel A. Uriarte
TESORERO


Oscar Patricio Arce
CONTADOR PÚBLICO
LEY 8738 - MATRÍCULA 17872
C.P.C.E. Pcia. de Sta. Fe

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 Cifras expresadas en pesos - en moneda homogénea				
CONCEPTOS	Aportes de los Asociados Capital	Ajustes de Capital	Resultados acumulados	Total del Patrimonio Neto al 31-12-1018
Saldos al inicio	220.708,00	2.284.332,92	4.341.945,08	6.846.986,00
Resultado del periodo			37.118,30	37.118,30
Saldos al cierre	220.708,00	2.284.332,92	4.379.063,38	6.884.104,30

Las notas 1 a 9 adjuntas y los anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.

Leer mi informe de fecha: 17/04/2019

Dr. Héctor E. Camiletti
PRESIDENTE
CMVSF 2

Dr. Miguel A. Unarte
TESORERO

Oscar Patricio Arce
CONTADOR PÚBLICO
LEY 8738 - MATRÍCULA 17872
C.P.C.E. Pcia. de Sta. Fe

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)	
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018	
Cifras expresadas en pesos - en moneda homogénea	
	2018
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	
Efectivo al Inicio del Ejercicio	2.706.074,66
Efectivo al Cierre del Ejercicio	4.495.009,77
Aumento Neto del Efectivo	1.788.935,11
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1.163.982,59
Flujo neto de efectivo aplicado en las actividades de inversión	624.952,52
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	0,00
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	1.788.935,11

Las notas 1 a 9 adjuntas y los anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.

Leer mi informe de fecha: 17/04/2019

Dr. Héctor E. Camiletti
PRESIDENTE
CMVSF 2

Dr. Miguel A. Uriarte
TESORERO

Oscar Patricio Arce
CONTADOR PÚBLICO
LEN 8738 - MATRÍCULA 17872
C.P.C.E. Pcia. de Sta. Fe

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION BIENES DE USO									
Composición y evolución durante el ejercicio finalizado el 31-12-2018 - Cifras expresadas en pesos - en moneda homogénea									
CONCEPTO	Valores de Incorporación				Amortizaciones				Valor Residual Neto
	Comienzo del Ejercicio	Incorporac.	Bajas	Cierre del Ejercicio	Acumuladas al comienzo del Ejercicio	Bajas	Monto del Ejercicio	Acumuladas al cierre del Ejercicio	
INMUEBLES	1.971.885,77			1.971.885,77	769.675,92		40.319,63	809.995,55	1.161.890,22
MUEBLES Y UTILES	1.283.958,20	111.022,54		1.394.980,73	1.003.831,04		78.748,21	1.082.579,25	312.401,48
SOFTWARE	57.169,77			57.169,77	57.169,77		0,00	57.169,77	0,00
TOTALES	3.313.013,73	111.022,54	0,00	3.424.036,27	1.830.676,72		119.067,85	1.949.744,57	1.474.291,70

Leer mi informe de fecha: 17/04/2019

Dr. Héctor E. Camiletti
PRESIDENTE
CMVSE 2

Dr. Miguel A. Uriarte
TESORERO

Oscar Patricio Arce
CONTADOR PÚBLICO
LEY 8738 - MATRÍCULA 17872
C.P.C.E. Pcia. de Sta. Fe

Anexo II

CONCEPTO	2018
	Cuotas Colegiados
Cuotas Regencias	320.038,69
Inscripciones	229.400,79
Derechos de Auditoria	980.779,02
Venta de impresos y formularios	457.639,37
Intereses y actualizaciones	329.894,05
Intereses resarcitorios cobrados	357.576,13
Recupero gastos administrativos	143.729,84
Cursos	466.138,06
Certificaciones	38.715,28
Reintegro Estampillas	262.558,89
	9.445.404,78

Dr. Héctor E. Camiletti
PRESIDENTE
CMVSF 2

Dr. Miguel A. Uriarte
TESORERO

Oscar Patricio Arce
CONTADOR PÚBLICO
LEY 8738 - MATRÍCULA 17872
C.P.C.E. Pcia. de Sta. Fe

**COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION**

Anexo III

**Gastos generales de Administración correspondientes al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2018 - Cifras expresadas en pesos - en moneda homogénea**

CONCEPTO	2018
Sueldos y cargas sociales administración	3.376.290,50
Honorarios profesionales	816.190,39
Auditorias	155.445,68
Gastos inmuebles	984.842,95
Franqueo y encomiendas	264.822,92
Gastos computación	287.402,37
Papelería y útiles de oficina	110.700,92
Gastos bancarios	113.294,84
Avisos y suscripciones	55.016,13
Donaciones	8.459,83
Agasajos y homenajes	106.459,79
Movilidad y viáticos	
- Reuniones Colegio Rosario	582.965,43
- Sub. Grandes Animales	101.988,33
- Otras reuniones	522.231,03
- Movilidad trámites	80.402,40
- FeVA	138.055,41
- Reuniones Consejo Asesor	106.225,09
Gastos de cobranza	77.819,47
Cursos y difusión	442.132,76
Cuota FeVA	86.018,60
Actividades deportivas y recreativas	6.678,27
Página WEB	59.857,35
Premios	19.155,80
	8.502.456,26

Leer mi informe de fecha: 17/04/2019

Dr. Héctor E. Camiletti
PRESIDENTE
CMVSF 2

Dr. Miguel A. Unarte
TESORERO

Oscar Patricio Arce
CONTADOR PÚBLICO
LEY 8738 - MATRÍCULA 17872
C.P.C.E. Pcia. de Sta. Fe

**COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL: 31 de diciembre de 2018

Nota 1: Base de preparación de los Estados Contables

1.1- Normativa vigente y simplificaciones utilizadas

Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 539/18, adoptada mediante Resolución de Presidencia N° 02/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa del 16/10/2018, se ha establecido que nos encontramos en un contexto de inflación, en los términos de la sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 41, lo que implica que los estados contables correspondientes a ejercicios cuyo cierre opere a partir del 01 de Julio de 2018 deberán reexpresarse de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución Técnica N° 6.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la FACPCE ha concluido que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años supera el 100%, medida en las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles y, entre otros, con el IPIM.

Los presentes Estados Contables han sido preparados y emitidos por la Administración del Colegio de Médicos Veterinarios de la provincia de Santa Fe - Segunda Circunscripción en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las mencionadas normas contables profesionales aplicables y utilizando las siguientes opciones permitidas por la JG FACPCE N° 539/18:

- Sección 3.1 a 3.4. Esto implica haber reexpresado los componentes del patrimonio neto de inicio del ejercicio actual; expresar en moneda de cierre el Estado de Situación Patrimonial y no presentar comparativamente la información del resto de los estados.
- Sección 3.7. No se informa en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como Resultados Financieros y por Tenencia.
- Sección 4.1. a) Se han agrupado partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes por no generar distorsiones significativas.
- Sección 4.1. b) Se han determinado y presentados los resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM, en una sola línea.
- Sección 6.1. Se refiere a preparar el estado de flujo de efectivo por el método directo pudiendo presentar la información ajustada por inflación en forma sintética, con los renglones mínimos siguientes:
 - a) saldo al inicio;
 - b) saldo al cierre;
 - c) variación en el ejercicio; y
 - d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, financiación, inversión).

1.2- Limitaciones en la información contenida en los Estados Contables

La falta de comparabilidad en la exposición limita la información disponible en los estados contables para calcular la evolución de las diferentes magnitudes y ratios habitualmente utilizados en el análisis de los mismos.

Leer mi informe de fecha: 17/04/2019

Dt. Héctor E. Camiletti
PRESIDENTE
CMVSF 2

Dr. Miguel A. Uriarte
TESORERO

Oscar Patricio Arce
CONTADOR PÚBLICO
LEY 8738 - MATRÍCULA 17872
C.P.C.E. Pcia. de Sta. Fe

**COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION**

Continuación

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL: 31 de diciembre de 2018

Por otra parte, la no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de dicha cuenta. Tampoco permite calcular las magnitudes nominales ajustadas por inflación ni el efecto RECPAM sobre dichos resultados.

1.3- Información requerida por otras normativas vigentes

Los criterios seguidos para reexpresar los estados contables en moneda de cierre son los establecidos por la Resolución Técnica N° 6. La serie de índices de precios utilizados surge de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC con el Índice de Precios Interno Mayorista (IPIM) publicado por la FACPCE, como lo establece la resolución JG N° 517/16.

Nota 2: Caja y Bancos

El detalle de Caja y Bancos al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2018
Caja	251.060,88
Moneda Extranjera	7.360,00
Banco Macro Cta. Especial u\$s	543.416,40
Banco Macro S.A. Cta. Cte.	477.969,62
Nuevo Banco de Santa Fe Cta. Cte.	572.281,59
	<u>1.852.088,49</u>

Nota 3: Inversiones

El detalle de Inversiones al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2018
Banco de la Nación Argentina Plazo Fijo	1.526.945,73
Nuevo Banco de Santa Fe Plazo Fijo	1.115.975,55
	<u>2.642.921,28</u>

Nota 4: Créditos

El detalle de los Créditos al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2018
Cuotas Colegiados a Cobrar	1.864.583,85

Nota 5: Otros Créditos

El detalle al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2018
Ayudas Económicas Otorgadas	313.629,00
Fondo Olimpiadas Nacionales	0,00
	<u>313.629,00</u>

Leer mi informe de fecha: 17/04/2019

Dr. Héctor E. Camiletti
PRESIDENTE
CMVSF 2

Dr. Miguel A. Uriarte
TESORERO

Oscar Patricio Arce
CONTADOR PÚBLICO
LEY 8738 - MATRÍCULA 17872
C.P.C.E. Pcia. de Sta. Fe

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION

Continuación

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL: 31 de diciembre de 2018

Nota 6: **Bienes de Cambio**

El detalle al cierre del ejercicio es el siguiente:

Impresos y Estampillas

2018

627.041,70

Nota 7: **Bienes de Uso**

Las amortizaciones de los Bienes de Uso son calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los valores indicados precedentemente han sido reexpresados en la forma indicada en la Nota 1.

El valor de los Bienes de Uso considerados en su conjunto no supera el corriente de plaza.

Bienes de Uso (Valor Residual)

2018

1.474.291,70

Nota 8: **Deudas**

Acreedores Varios

Sueldos y Cargas Sociales a Pagar

2018

109.048,52

343.102,36

452.150,88

Nota 9: **Fondos Reservados**

El detalle al cierre del ejercicio es el siguiente:

Fosmeve

Seguro de Vida

Seguro Mala Praxis

Fondo Olimpíadas Nacionales

Depósitos Pendientes de Imputación

2018

1.119.052,18

223.690,62

27.260,00

9.655,05

58.642,99

1.438.300,84

Leer mi informe de fecha: 17/04/2019

Dr. Héctor E. Camiletti
PRESIDENTE
CMVSP 2

Dr. Miguel A. Uriarte
TESORERO

Oscar Patricio Arce
CONTADOR PÚBLICO
LEY 8738 - MATRÍCULA 17872
C.P.C.E. Pcia. de Sta. Fe

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Asociados
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Santa Fe
Segunda Circunscripción
Suipacha 347 – Rosario (Santa Fe)
C.U.I.T.: 30-70704594-5
S / D

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Santa Fe – Segunda Circunscripción, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I a III.

Las cifras de los estados contables auditados son las siguientes:

2018

ACTIVO	\$ 8.774.556,02
PASIVO	\$ 1.890.451,72
PATRIMONIO NETO	\$ 6.884.104,30
RESULTADO	\$ 37.118,30

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 son parte integrante del Estado de Situación Patrimonial y se la presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así


Oscar Patricio Arce
CONTADOR PÚBLICO
LEV 8738 - MATRÍCULA 17872
C.P.C.E. Pcia. de Sta. Fe

comoque planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

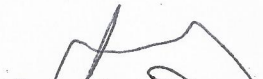
En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Santa Fe – Segunda Circunscripción al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los Estados Contables surgen de registros llevados, en sus aspectos formales, de acuerdo con disposiciones legales.
- b) Según surge de los registros contables de la Institución, al 31 de diciembre de 2018, la deuda devengada a favor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 99.567,25, no siendo exigible a dicha fecha.
- c) Según surge de los registros contables de la Institución, al 31 de diciembre de 2018, no existe deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los Ingresos Brutos, en virtud de la exención subjetiva establecida en el artículo 212 inciso b del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe.

Rosario, 17 de abril de 2019.




Oscar Patricio Arce
CONTADOR PÚBLICO
LEY 8738 - MATRÍCULA 17872
C.P.C.E. Pcia. de Sta. Fe



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CAMARA II

01706248/00608378

Rosario, 06/08/2019

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CERTIFICA QUE LA FIRMA PROFESIONAL QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA DE
NUESTRO REGISTRO Y CORRESPONDE A

ARCE OSCAR PATRICIO

INSCRIPTO/A EN LA MATRÍCULA DE CONTADOR PUBLICO Nº 17872 Y QUE SE
HAN CUMPLIDO CON LAS LEYES NRO. 6854 y 12135.

LEGALIZACIÓN Nº

02352900

2352900

C.P.C.E. SANTA FE LEY 8738 Y 12135

Dra. CP TOMASINI, YANINA VANESA



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe - Cámara Segunda